

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

RAMO 12 Salud

Instituto Nacional de Medicina Genómica

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Acciones realizadas	A la fecha en que se informa, no se encuentra habilitada la plataforma con dicha denominación. No obstante, en el sistema electrónico denominado CompraNet (actualmente operado por la SHCP), se registra la información relativa a las contrataciones públicas, teniendo 35 contratos registrados al segundo trimestre 2021.
Combate a la corrupción	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Acciones realizadas	Durante el periodo de abril a junio de 2021, se capacitaron a 24 personas servidoras públicas de este Instituto en las siguientes materias: 8 en "Nueva Ética e Integridad Pública", 8 en "Responsabilidades Administrativas de las personas servidoras públicas" y 6 en "Materia de Prevención de Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas". En materia de transparencia se obtuvieron total de 51 constancias de capacitación, desglosadas de la siguiente manera: 2 en "Clasificación de la Información y Prueba de Daño", 1 en "Documento de Seguridad", 10 en "Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública", 24 en "Introducción a la Ley General de Archivos", 4 en "Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y 12 en "Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados".
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	Durante el periodo de abril a junio de 2021, se difundieron 4 comunicados electrónicos de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción a toda la comunidad del Instituto. Adicionalmente, se colocaron de forma permanentes banners con información y acceso directo a la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción, en nuestro sitio oficial e Intranet.
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	Durante el periodo de abril a junio de 2021, se difundieron a toda la comunidad del Instituto 32 comunicados electrónicos en diversos temas de ética y prevención de la corrupción, así como 4 comunicados electrónicos de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción para informar y alertar sobre posibles faltas en la integridad del servidor público.
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Acciones realizadas	En la segunda sesión ordinaria del COCODI 2021 celebrada el 27 de mayo de 2021, se dio seguimiento a los siguientes acuerdos: - Acuerdo 01-04-2020 Implementar una estrategia que permita conocer a detalle el Seguimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y de Mejora de la Gestión Pública. - Acuerdo 01-01-2021 Atender y dar estricto cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, expedida el 19 de noviembre de 2019, en el Diario Oficial de la Federación, y presentar al seno del Comité de Control y Desempeño Institucional, los avances y ahorros obtenidos en su aplicación. - Acuerdo 02-01-2021 Evaluación del proceso de administración de riesgos con el Director General, respecto de la matriz y el mapa de riesgos Institucional 2021.
Combate a la corrupción	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Acciones realizadas	Se determinaron seis riesgos institucionales, se elaboró el Programa de Trabajo de Riesgos 2021, en el que se dará seguimiento trimestral a los seis riesgos.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Acciones realizadas	<p>La Dirección de Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportó al OIC del Inmegén, las evidencias de atención a los hallazgos determinados por parte del Despacho de Auditores Externos, correspondiente a la Auditoría practicada a la Cuenta Pública de 2020. Se está en espera de que se pronuncien. - Aportó al OIC del Inmegén, las evidencias de atención al acto de fiscalización 002/2021, correspondiente a "Seguimiento de Observaciones", de las observaciones determinadas en las Auditorías 001/2020, 009/2020 y 01AE. Se está en espera de que se pronuncien. - Aportó al OIC del Inmegén, las evidencias de atención a las Observaciones determinadas en el acto de fiscalización 001/2021. Se está en espera de que se pronuncien. <p>La Dirección de Desarrollo Tecnológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participó de la Auditoría del Despacho de Auditores Externos, en lo que respecta al sistema COI. - Participó de la Auditoría Interna del Laboratorio de Diagnóstico Genómico.
Combate a la impunidad	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la impunidad	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la impunidad	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Acciones realizadas	Durante el periodo a reportar, se atendieron las siguientes solicitudes de información derivadas de investigaciones que lleva el OIC del Instituto: 10 De la Dirección General, 6 de la Dirección de Desarrollo Tecnológico, 2 de la Dirección de Vinculación y Divulgación Institucional, 12 de la Dirección de Administración, 15 de la Subdirección de Recursos Humanos, 3 de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios y 1 de la Subdirección de Recursos Financieros y 3 de la Subdirección de Asuntos Jurídicos.
Combate a la impunidad	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Acciones realizadas	Durante el periodo de abril a junio de 2021, se enviaron 8 comunicados sobre la Nueva Ética Pública en los que se sensibiliza a las personas servidoras públicas sobre el tema de conflictos de intereses. Adicionalmente, se invitó a toda la comunidad a participar en los siguientes cursos que se ofrecen a través de la plataforma de SICAVISP: "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público" y "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público".

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante abril y mayo, se difundió mediante comunicado electrónico a todo el personal del Instituto, las diferentes capacitaciones que se ofrecen a través de la plataforma del SICAVISIP en materia de ética y conflictos de interés, como son: "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público" y "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público", capacitándose a 8 personas en este último.
Combate a la impunidad	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Acciones realizadas	Con fechas 18 y 25 de junio de 2021 se difundió mediante comunicado electrónico a todas las personas servidoras públicas del Inmegen, el curso de "Responsabilidad Administrativa de las Personas Servidoras Públicas".
Combate a la impunidad	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	Acciones realizadas	Se tiene establecido en el procedimiento de ingreso a este Instituto, un documento mediante el cual se informa a cada persona al momento de su ingreso, con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la obligatoriedad y los plazos establecidos para ello. Asimismo, se informa a las personas de nuevo ingreso mediante correo electrónico, que deben presentar su declaración y se les invita a presentarla dentro de los primeros 15 días posteriores a su ingreso, así como hacerla pública.
Combate a la impunidad	Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la impunidad	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Acciones realizadas	Debido a la veda electoral, a lo largo de todo el trimestre se informó vía correo electrónico a todas las personas servidoras públicas sobre las diferentes sanciones y delitos electorales a los que podrían ser acreedoras o expuestas. Adicionalmente, se colocaron banners en el sitio web oficial del Instituto y la red interna con materiales visuales sobre el mismo tema.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo de abril a junio 2021, se han reportado de manera oportuna en las correspondientes sesiones del COCODI, los resultados alcanzados producto de las medidas de austeridad implementadas en el Instituto.</p> <p>Las acciones en materia de control interno y medidas de austeridad fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se destinaron las unidades vehiculares exclusivamente a cuestiones oficiales y bajo planeación de ruta -Se realizaron rondines de vigilancia para evitar el uso de luminarias en áreas vacías -No se realizaron remodelaciones por cuestiones estéticas.
Mejora de la Gestión Pública	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Acciones realizadas	<p>1.- Durante el periodo de abril a junio de 2021, se tuvieron los siguientes proyectos de integración de nuevas aplicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Módulo de cotizaciones para el Catálogo de Cuotas de Recuperación (CCR) (Avance 100%) - Módulo de costeo de mantenimiento del CCR (Avances 100%) - Sistema de respaldo de la Unidad de Microarreglos (Avance 100%). - Portal de la Subdirección de Bioinformática (100%) - Aplicación de Reconocimiento Óptico de Caracteres en documentos PDF (100%) - Agenda pública del Inmegen (90%). <p>2.- Además se realizaron adecuaciones a las siguientes aplicaciones que dan soporte a los procesos administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuaciones a la mesa de ayuda de Tecnologías de la Información. - Adecuaciones al repositorio Institucional (artículos científicos con repositorio nacional CONACYT). - Adecuaciones al sistema de constancias de la Dirección de Enseñanza y Divulgación. - Adecuaciones a la mesa de ayuda de Tecnologías Genómicas. <p>3.- Por otra parte, se está trabajando en la digitalización de procesos correspondientes a la Dirección de Administración.</p> <p>4.- Por último, se ha continuado con la digitalización de procesos en apego a la "Fracción Tercera del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19)," publicado en el D.O.F el 17 de abril del año 2020.</p>
Mejora de la Gestión Pública	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Acciones realizadas	<p>1.- Se continúa con el monitoreo de la infraestructura de cómputo, telecomunicaciones y sistemas informáticos mediante Nagios Core (software libre), el cual permite detectar fallos en servicio en tiempo real, con alertas vía Telegram y correo electrónico.</p> <p>2.- Se mantiene el proveedor de sistemas "Metal as a Service" (software libre), el cual permite el aprovisionamiento y configuración automatizada de Sistemas Operativos Ubuntu.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Con fecha 26 de mayo de 2021 se difundió un comunicado electrónico a toda la comunidad sobre el uso eficiente de los recursos dentro del Instituto. A través de los oficios INMG-DG-DA-608-2021, INMG-DG-DA-609-2021, INMG-DG-DA-610-2021 y INMG-DG-DA-611-2021, se hizo un recordatorio para continuar realizando las acciones necesarias para cumplir con las medidas de austeridad y no rebasar el ejercicio del gasto en las partidas que tuvieron ahorros durante 2020.
Mejora de la Gestión Pública	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Acciones realizadas	Se determinaron y aplicaron las siguientes acciones de contención del gasto para los servicios de combustibles, energía eléctrica y remodelaciones en cumplimiento a la LFAR: -Se destinaron las unidades vehiculares exclusivamente a cuestiones oficiales y bajo planeación de ruta -Se realizaron rondines de vigilancia para evitar el uso de luminarias en áreas vacías -No se realizaron remodelaciones por cuestiones estéticas.
Mejora de la Gestión Pública	Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	Acciones realizadas	De la revisión realizada a las metas de la matriz de indicadores para resultados del programa presupuestario E010 y derivado de los cambios en las actividades de los profesionales de la salud a causa de la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, la Junta del Gobierno en la Primera sesión Ordinaria 2021, celebrada el 18 de abril de 2021, autorizó la modificación a 8 indicadores de la Dirección de Enseñanza y Divulgación.
Mejora de la Gestión Pública	Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	Acciones realizadas	1.-Se difundió un comunicado de recordatorio de la disponibilidad y el uso de las siguientes herramientas de colaboración: - Correo electrónico institucional de la plataforma de Gmail. - Almacenamiento de archivos en la nube con Drive. - Ofimática colaborativa: documentos de google, planillas de cálculo, presentaciones, formularios y calendarios. - Herramientas de comunicación: Google Hangout y Google Meet. 2.- Se mantiene en operación el Servicio de VPN (Virtual Private Network) para que los usuarios puedan trabajar de forma segura en modalidad a distancia. 3. Se mantuvo la operación del cluster institucional para atender el procesamiento de datos de proyectos de investigación. 4.-Para todos los anteriores, se sigue brindando asesoría y soporte técnico a los usuarios a través de los reportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Mejora de la Gestión Pública	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	Acciones realizadas	En el periodo a reportar, se han realizado 3 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, declarándose DESIERTO uno de ellos, y 4 procedimientos de licitación pública, declarándose DESIERTO uno de ellos. TODOS los procedimientos mencionados, se efectuaron de forma electrónica a través de CompraNet.
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Acciones realizadas	Durante el periodo de abril a junio de 2021, se difundieron 4 comunicados electrónicos a toda la comunidad del Instituto sobre la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción para informar y alertar sobre posibles faltas en la integridad del servidor público.
Mejora de la Gestión Pública	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Acciones realizadas	El Instituto cuenta con un Programa de Trabajo de Riesgos Institucionales 2021, en el que se le da atención y seguimientos a seis riesgos.
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Acciones realizadas	En la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI celebrada el 27 de mayo de 2021, se dio seguimiento a los programas presupuestarios E010, E022, M001 y O001, con relación al gasto ejercido durante el primer trimestre de 2021, así como los resultados obtenidos en la matriz de indicadores (MIR) del mismo periodo tanto por recursos fiscales como propios.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Durante el periodo de abril a junio de 2021, se capacitaron 22 personas servidoras públicas de este Instituto en las siguientes materias: 8 en "Nueva Ética e Integridad Pública", 8 en "Responsabilidades Administrativas de las personas servidoras públicas", y 6 en "Materia de Prevención de Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas". Asimismo, se difundieron 32 comunicados electrónicos a todo el personal del Instituto entorno a los temas de la Nueva Ética Pública, el Código de Ética y el Código de Conducta.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Durante los meses de abril y mayo, se difundió mediante comunicado por medios electrónicos a todo el personal del Instituto el curso impartido por la Secretaría de la Función Pública llamado "Nueva Ética e Integridad Pública", así como 13 materiales sobre el funcionamiento del Comité de Ética y las herramientas que brinda.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Acciones realizadas	En la segunda sesión del COCODI, celebrada el 27 de mayo de 2021, se concluyó el ACUERDO 02-01-2021.- "Evaluación del proceso de administración de riesgos con el Director General, respecto de la matriz y el mapa de riesgos institucional 2021", se continúa con el ACUERDO, 01 04 2020.- "Implementar una estrategia que permita conocer a detalle el Seguimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y de Mejora de la Gestión Pública de 2020" y el ACUERDO 01-01-2021.- "Atender y dar estricto cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, expedida el 19 de noviembre de 2019, en el Diario Oficial de la Federación, y presentar al seno del Comité de Control y Desempeño Institucional, los avances y ahorros obtenidos en su aplicación". Asimismo se establecieron 2 acuerdos nuevos el ACUERDO 01-02-2021.- "Análisis de los Centros de Costos e impacto de gratuidad Total" y el ACUERDO 02-02-2021.- "La Lcda. Leticia Nava Vera, representante de la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública, convocará a una reunión de trabajo entre el Órgano Interno de Control y la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública con la finalidad de conocer los nuevos reportes a presentar en las sesiones de COCODI, relacionados a las líneas de acción puntuales derivadas de la línea de acción 1.1.1.1 "Seguimiento y verificación de las acciones de Control Interno que se derivan del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP) en los Comités de Control y Desempeño Institucional" y 1.1.1.2 "Seguimiento y verificación en los Comités de Control y Desempeño Institucional de las acciones de control Interno que se derivan del Programa Sectorial de Función Pública 2020-2024".
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo de abril a junio de 2021, se integraron las revisiones y actualizaciones de diversos instrumentos procedimientos. Los procedimientos están compuestos por los principales procesos aplicados en la operación institucional. Con fecha 12 y 21 de mayo se hicieron llegar a la Subdirección de Asuntos Jurídicos los oficios INMG-DVDI-SPI-041-2021 y INMG-DVDI-SPI-041-2021 respectivamente, en los que se envía para revisión jurídica los siguientes procedimientos revisados por parte de las Direcciones de Área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento para la integración de nuevas aplicaciones tecnológicas - Procedimiento para la adecuación de aplicaciones tecnológicas existentes - Procedimiento para la atención de solicitudes de servicios bioinformáticos - Procedimiento para el aprovisionamiento de plataformas tecnológicas de investigación para la realización de análisis de expresión - Procedimiento para la evaluación técnica en el desarrollo por terceros de la implementación de flujos de trabajo bioinformáticos - Procedimiento para la administración de usuarios en el equipo de cómputo científico - Procedimiento de evaluación técnica para la adquisición de nuevas tecnologías genómicas y para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y calibraciones - Procedimiento para la gestión del ciclo de vida de la tecnología genómica del Instituto - Procedimiento para la instalación de software o respaldos de información adicionales.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo de abril a junio de 2021, conforme al Plan de trabajo de actualización de la normativa, las Direcciones de área del Instituto realizaron un diagnóstico de la normatividad interna que utilizan para desempeñar sus funciones. Asimismo, se sometió al COMERI la actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Interno para la Vigilancia de los Recursos de Investigación.</p>
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre de 2021, conforme al Plan de trabajo de actualización de la normativa, se constato que el Inventario de Normas Internas se integra de 32 ordenamientos.
Uso de Bienes	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Durante el periodo de abril a junio de 2021, se ha ido trabajado en conjunto con el área jurídica del Instituto las "Políticas, Normas y Bases para el uso oneroso de espacios no hospitalarios del Instituto Nacional de Medicina Genómica".
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Acciones realizadas	Con apego a la normatividad vigente aplicable en la materia, se realiza la contratación de los diversos servicios para la conservación y mantenimiento del inmueble, así como de las diversas instalaciones del Instituto. Para lo cual, actualmente se cuenta con el Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores, servicio de fumigación y servicio integral de jardinería, servicio de limpieza integral para las instalaciones del Inmegen y el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la instalación eléctrica.
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	